

de 2003 a las 16:00 horas, en el domicilio social, Lodosa, Navarra, Avenida de la Ribera, 12 y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio 2002.

Tercero.—Distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Lodosa, Navarra, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.289.

COMERCiantES UNIDOS DE SAN BLAS, S.A.

La Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, celebrada el día 6 de mayo de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad Comerciantes Unidos de San Blas, Sociedad Anónima, siendo el Balance final de liquidación aprobado por la Junta el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	23.654,17
Bancos	23.654,17
Total Activo	23.654,17
Pasivo:	
Financiación básica	0
Capital social	83.540,68
Reservas	1.956,53
Primas de emisión	1.442,53
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(60.839,31)
Pérdidas y Ganancias	(26.100,33)
Acreedores	23.654,17
Proveedores	18.432,17
Acreedores	5.222,00
Total Pasivo	23.654,17

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Liquidador, Antonio Gil Perezagua.—26.480.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA TOSCA, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Entidad Compañía Agrícola la Tosca, S. A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en Icod de Los Vinos (Tenerife), c/ Key Muñoz, núm. 24 1.º A, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Icod de los Vinos, 30 de mayo de 2003.—D. Klaus Maximilian Von Othegraven. El administrador único.—28.468.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PANDERON, S.A.

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Claudio Coello, n.º 76, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—José Antonio Cerdeiras Checa, Administrador Único.—26.581.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA POLVORANCA, S.A.

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Claudio Coello, n.º 76, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—M.ª Rosario Checa de Codes, Administradora Única.—26.582.

COMPAÑÍA DE LAS ISLAS OCCIDENTALES, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 28.05.03, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, s/n, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación y/o ratificación de los auditores de la Compañía.

Quinto.—Modificación de los artículos 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con supresión de algunos artículos y la adición de otros nuevos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde al accionista de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2003.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—28.532.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad para que se reúna en su domicilio social de Paseo de Santa María de la Cabeza, 65, piso 1.º, letra C, en Madrid, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003, a las 12 horas de la mañana, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 26 de junio de 2003, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2002 de la Compañía, así como las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio de 2002 del Grupo de Empresas.

Tercero.—Propuesta de acuerdo sobre la aplicación del resultado de 2002 y determinación de la fecha de pago del dividendo complementario.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a las propuestas del Código de Buena Conducta y lo preceptuado en la Ley 44/2002.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de tres vocales del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital, con cargo a la cuenta de «Reserva por prima de emisión».

Séptimo.—Propuesta de cancelación, por la parte no utilizada, de las vigentes autorizaciones a los Consejos de Administración de la Compañía y de sus Filiales, para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Propuesta de autorización para la adquisición de acciones propias al Consejo de Administración de la Compañía y de sus Filiales, con expresa facultad para reducir el capital social por amortización de acciones propias en cartera.

Noveno.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura o alternativamente nombramiento de interventores, para la aprobación del acta de la Junta, en la forma establecida por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega y envío gratuito de los documentos, informes y propuestas de acuerdos del Consejo de Administración que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para ejercitar su derecho de asistencia a la Junta, habrán de presentar las tarjetas de asistencia emitidas por

las Entidades Depositarias Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria; en el caso contrario, se informaría de ello a los señores accionistas mediante anuncio que se publicaría en el Diario «Expansión» de Madrid, en su edición del día 25 de junio próximo.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente, Manuel Vaqué Boix.—26.643.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Covarrubias, n.º 20, de Madrid, y en segunda, el día 30, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión del ejercicio, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Consejo, José Luis Pérez-Griffo.—26.608.

COMPAÑÍA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (COLEBEGA, S.A.)

Reducción del capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos del artículo 166 de la misma Ley, se hace público que la sociedad «Compañía Levantina de Bebidas Gaseosas, Sociedad Anónima», ha reducido su capital social en la cifra de 114.135,91 euros, quedando el nuevo capital en 5.718.719,34 euros, según acuerdo adoptado por su Junta General ordinaria, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2003. La reducción del capital se ha efectuado mediante la amortización de acciones propias.

Quart de Poblet, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.291.

COMPAÑÍA MERCANTIL EL BARRERO, S.A.

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Claudio Coello, n.º 76, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—M.ª Rosario Checa de Codes, Administrador Único.—26.598.

CONSERVAS NAPAL, S. A.

Anuncio de rectificación

Se rectifica el anuncio aparecido en el BORME 103, de 4 de junio de 2003, en el que erróneamente se convocaba la Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2002. Se rectifica convocándose la Junta General Ordinaria para el próximo 27 de junio de 2003.

Valtierra, 4 de junio de 2003.—28.208.

CONSTRUCCIONES ALMORADIEL, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 16 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en su sede social, en C/ Levante, 25, de La Puebla de Almoradiel (Toledo), el próximo 29 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social realizada en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos del mencionado artículo.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Óscar Yunta Toledo, Secretario del Consejo de Administración.—26.592.

CONSTRUCCIONES G.A, S. A. (Sociedad escindida)

MATXIN LOCALES COMERCIALES, S. L.

MATXIN APARCAMIENTOS, S. L.

GASA INVERSIONES FINANCIERAS, S. L.

CONSTRUCCIONES G.A., S. L.

GELAUKA, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta General de carácter Universal de socios de la mercantil Construcciones G.A, S.A., celebrada el día 2 de Junio de 2003, acordó por unanimidad tanto la aprobación del balance de escisión de la sociedad de fecha 13 de Mayo de 2003, como la escisión total de la sociedad, con la extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación, y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a cinco sociedades beneficiarias dos preexistentes, Matxin Locales Comerciales, S.L. y Matxin Aparcamientos, S.L.; y tres sociedades de nueva creación, Construcciones G.A., S.L., Gasa Inversiones Financieras, S.L. y Gelauka, S.L., todo ello conforme al proyecto de escisión total suscrito por los Órganos de Administración de la sociedad escindida y de las sociedades beneficiarias preexistentes en fecha 19 de Mayo de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de Enero de 2003.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión; y también se señala que conforme el artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166.º de la referida Ley. Asimismo, al tratarse de Juntas Universales, a partir de la publicación del presente anuncio los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la L.S.A.

San Sebastián, 2 de junio de 2003.—Don Jesús María Cenarruzabeitia Churruga, Secretario del Consejo de Administración.—27.931.

2.ª 6-6-2003

CONSTRUCCIONES GÓMEZ VALDERRAMA, SOCIEDAD LIMITADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Construcciones Gómez Valderrama, Sociedad Limitada, convoca a usted, en su condición de socio de la misma, para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Mengibar, sita en la calle Real, s/n., de dicha localidad, el día 27 de Junio de 2003, a las 11:00 h., para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, según el informe de gestión confeccionado al efecto.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico anterior, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Adopción de acuerdos sociales que permitan equilibrar el patrimonio contable, para evitar la causa de disolución prevista en la letra e) del punto 1 del artículo 104 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—En su caso, adopción de acuerdo de disolución de la sociedad, acuerdo sobre cese de Administradores y nombramiento de Liquidadores, fijando las normas de actuación y facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme al art. 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Expresamente se informa a los socios que algunos de los acuerdos incluidos en el orden del día requieren la concurrencia a la Junta de una mayoría especial y cualificada, motivo por el cual se ruega encarecidamente la asistencia de los socios.

Mengibar, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez Aguilera.—26.544.

CONSTRUCCIONES IBÁÑEZ, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2003, en el domicilio social, Avda. Calvo Sotelo, 14, Santander.